

Oficio N° RPDMQ-FCM-2016-020-OF

Quito, D.M., 20 de febrero de 2016

**ASUNTO:** Respuesta a OFICIO N° CMS-RPQ-2016-021

Abogado  
Leonardo Sempértegui  
Gerente de Proyecto del contrato N° 005-2015  
**DEMPILE S.A.**  
Quito

Señor Gerente:

De mi consideración.

Para su conocimiento y gestión correspondiente, adjunto al presente remito copia del Oficio N° RPDMQ-PROYMIRP-2016-0218B-OF, mediante el cual el Administrador del Contrato N° 019-2014 responde a OFICIO N° CMS-RPQ-2016-021 del Consorcio, y solicita "la presencia del equipo de profesionales jurídicos para el soporte durante la fase de implementación".

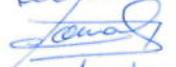
La información referida en el Oficio N° RPDMQ-PROYMIRP-2016-0218B-OF fue puesta en su conocimiento a través de Oficio N° RPDMQ-FCM-2016-017-OF.

Atentamente,



**Patricio Espín Mora**  
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO N° 005-2015**  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Adj.: Copia Oficio N° RPDMQ-PROYMIRP-2016-0218B-OF

Recibido  
  
22/02/2016  
16:00



Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-0218B-OF

Quito, 18 de febrero de 2016

**ASUNTO:** Respuesta a OFICIO No. CMS-RPQ-2016-021.

Señora  
Eva Larsen Montoya  
**PROCURADORA COMÚN**  
**CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE**  
En su despacho.-

De mi consideración:

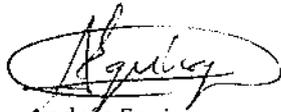
En relación al OFICIO No. CMS-RPQ-2016-021 en respuesta al Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-0205B-OF del 5 de febrero de 2016 referente a la solicitud de contar con el equipo técnico informático y jurídico del Consorcio durante la fase de implementación del proyecto, debo manifestar lo siguiente:

Ratificamos la importancia y necesidad de contar con el apoyo técnico necesario, por lo que solicitamos la presencia del equipo de profesionales jurídicos para el soporte durante la fase de implementación.

Adicionalmente es necesaria la presencia física de técnicos informáticos que puedan dar el soporte requerido en la fase de implementación y puesta en marcha del nuevo Sistema Registral Electrónico SIREL, toda vez que es necesario realizar el seguimiento permanente de las observaciones y proceso del sistema.

Solicito que se defina este requerimiento y presenten una propuesta con fechas precisas.

Atentamente;



Andrés Eguiguren  
**GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ**  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014**  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

ANEXO: Copia de Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-026-OF

CC: Dr. Pablo Falconi C                      Registrador de la Propiedad (E)  
Francisco Cevallos                      Asesor Administrador General  
José Luis Aucancela                      Director de Archivo  
Patricio Espín                              Administrador de Contrato No. 005-2015 (Fiscalización)

AEguiguren



Oficio No. RPDMD-PROYMIRP-2015-025-OF

Quito, 14 de abril de 2015

**ASUNTO:** Participación de Especialista Jurídico de Consorcio en revisión de productos jurídicos

Señora  
Eva Larsen Montoya  
PROCURADORA COMÚN  
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE  
En su despacho -

De mi consideración

En relación a los procesos de revisión de entregables o productos jurídicos emitidos por el Consorcio hacia el Registro de la Propiedad me permito solicitar la participación del ESPECIALISTA JURÍDICO en los procesos de análisis o revisión de dichos entregables o productos que se efectúe por parte del RPDMD, en coordinación con la empresa facturadora según sea requerida.

El Especialista Jurídico es el profesional cuya lista de vida consta en la oferta contractual del Consorcio. En caso de que el Consorcio requiera modificar el personal de su equipo técnica ofertado respecto la aplicación del proceso expresado en la cláusula tercera apartado PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO del Contrato.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes

Atentamente

Marcelo Cabrera Requelli  
GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMD  
ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ANEXO: Copia de extracto en la Ofensa protocolizada con la lista de vida del Especialista Jurídico

CC: Dr. René Almeida Llanos Registrador de la Propiedad (E)  
Andrés Eguiguren Administrador de Contrato No. 025-2015 (Fiscalización)

¿Gestión concluida?

Elaborado por: Marcela Cabrera  
Revisado por: Amelinda Quintero



0000738 CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE

<p>Experto Jurídico especializado en Materia Registral Ab. Hernán José Retamal Grünberg</p>	<p>de Ejecución y Reclutamiento, coordinación de procesos masivos de selección, elaboración de perfiles de cargo Asesor Jurídico del Conservador de Bienes de Santiago de Chile. Asesor Jurídico de la Primera Notaría de Santiago de Don Hernán Cuadra Gazmari. Asesor experto en gestión y asesoría inmobiliaria. Abogado externo en materia de cobranza del Banco Santander - Chile. Docente de la Universidad Central de Chile.</p>	<p>Abogado. Magister en Derecho de la Empresa. Diplomado en Derecho Registral Inmobiliario. Cursó más de 3 años de experiencia en materia registral inmobiliaria. Al ser Asesor Jurídico del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de Chile ha participado en todos los procesos de modernización en la referida registraduría.</p>
---	---	--

